

Iles, 09 de Octubre de 2019

Señores:

**CONCESIONARIA VIAL DEL SUR**

CORRESPONDENCIA RECIBIDA  
Radicado: R-02-2019100903229  
Fecha: 09/10/2019 05:05:21 p. m.  
Usuario: nfo  
PROYECTO: CONCESIONARIA VIAL UNION DEL SUR  
DESCRIPCION DE LOS ANEXOS: N/A

Cordial Saludo.

Yo, **LUIS EDUARDO BELTRAN** identificado con cédula de ciudadanía No. 5.261.238 expedida en Iles (Nariño), arrende un lote de tierra para los rellenos o sosmes, pero construyeron la vía de entrada donde no estaba el contrato, en ningún momento me estoy oponiendo a dicha vía, mi petición es que los metros de tierra que utilizan para esta vía me los devuelvan en la parte arrendada o envíen una persona que se encuentre en condiciones de negociar.

No siendo más y en espera de una pronta respuesta. De Ustedes.

*Sosmo ubicados en lo Urbani urbano municipal*  
Atentamente, *de Iles*

*Luis Eduardo Beltrán*  
**LUIS EDUARDO BELTRAN**  
C.C. N° 5.261.238 Iles

*C. 3136321745*